

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN
A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

VIGENCIA 2022”

**EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL
MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA SAS ESP**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 86

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN
A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

VIGENCIA 2022”

**EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL
MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA SAS ESP**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO – CONTABLE	10
3.2.1 Gestión presupuestal	11
3.2.1.1 Ejecución de ingresos	12
3.2.1.2. Ejecución de gastos	14
3.2.2 Gestión financiera	17
3.2.2.1 Estados financieros	17
3.2.2.2 Indicadores financieros	20
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	21
5 ANEXOS	22
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	22
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	24
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	24
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	24

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:

LEYDI JOHANNA HERNANDEZ RAMIREZ

Gerente General

Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP

Señores

Junta Directiva

Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Hernández, Señores miembros Junta Directiva.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de la **EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO SAS ESP**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las

de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance: Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **87,7** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca Fenece la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86,4	0,3	25,91
Calidad (veracidad)	86,4	0,6	51,82
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			87,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Contralorías fue **CON DEFICIENCIAS** con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.8; esta calificación indica que hay aspectos que requieren atención y ajustes para fortalecer el control fiscal interno y asegurar su eficacia en evaluaciones futuras.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,8
				CON DEFICIENCIAS

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.42, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos de la entidad, permiten emitir un concepto **Sin Salvedades** teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de servicios en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 94.62%, los recursos de capital que se ejecutaron 101.52% y las partidas gastos de personal ejecutada un 99.69%, gastos generales ejecutados el 97.25% con respecto a lo proyectado para la vigencia, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinaron dos (2) hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO – CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.42, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2 MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **87,7**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 25,91, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 51,82, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	86,4	0,3	25,91
Calidad (veracidad)	86,4	0,6	51,82
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			87,7
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente Anexo 5 M2P5-05 Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por la entidad, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que la entidad presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de gastos, como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO - ASEYOTOCO SAS ESP					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		PRESUPUESTO DE INGRESOS		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.543.601.070	1.527.002.163	1.543.601.070	1.527.002.163	-	-

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO - ASEYOTOCO SAS ESP					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		PRESUPUESTO DE GASTOS		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.543.601.069	1.398.731.776	1.543.601.070	1.533.962.415	- 1	- 135.230.639

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

La entidad manifiesta que, la diferencia se presentó por que al elaborar el informe de Sia Contralorías, se reportó la ejecución de gastos con el saldo de los pagos y no con el saldo de los compromisos.

El equipo auditor valora la información de la entidad y verifica que efectivamente la información de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, coincide con la reportada en la plataforma CHIP y que efectivamente el valor tomado para elaborar el reporte a SIA Contralorías se efectuó con el saldo de la columna de pagos y no con el de la columna de compromisos. encontrándose:

CUADRO 6

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO - ASEYOTOCO SAS ESP					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		PRESUPUESTO DE GASTOS		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
1.543.601.069	1.533.962.415	1.543.601.069	1.533.962.415	-	-

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos definitivo para la vigencia 2022, se ejecutó en un 98.92%, de los cuales, los ingresos corrientes por concepto de venta de servicios se ejecutaron en un 94.62% de lo proyectado recaudar. Los recursos de capital se ejecutaron un 101.52%.

CUADRO 7

Cifras en Pesos

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	1.543.601.070	1.527.002.163	98,92%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL			
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.048.627.560	1.024.493.573	97,70%
1.2.1	Ingresos de Explotación	765.694.668	741.393.827	96,83%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	451.694.668	427.393.827	94,62%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	314.000.000	314.000.000	100,00%
1.2.2	Aportes	282.932.892	283.099.746	100,06%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales			
1.2.2.3	Municipales	282.932.892	283.099.746	100,06%
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	494.973.510	502.508.590	101,52%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	494.973.510	502.508.590	101,52%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Ingresos 2021 - 2022**

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del -57.10%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos corrientes disminuyeron en un -70.53%, como efecto de disminución del 89.36% en otros ingresos por explotación.

Los ingresos de capital reflejaron un crecimiento del 503.44%, frente a los presupuestado en la vigencia 2021.

CUADRO 8

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	3.559.148.841	1.527.002.163	-57,10%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL			
1.2	INGRESOS CORRIENTES	3.475.874.905	1.024.493.573	-70,53%
1.2.1	Ingresos de Explotación	3.249.088.932	741.393.827	-77,18%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	298.341.477	427.393.827	43,26%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	2.950.747.455	314.000.000	-89,36%
1.2.2	Aportes	226.785.973	283.099.746	24,83%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales			
1.2.2.3	Municipales	226.785.973	283.099.746	24,83%
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	83.273.936	502.508.590	503,44%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	83.273.936	502.508.590	503,44%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 67.09%, fueron los ingresos corrientes y los ingresos de capital participaron con 32.91%.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	1.527.002.163	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL		
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.024.493.573	67,09%
1.2.1	Ingresos de Explotación	741.393.827	48,55%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	427.393.827	27,99%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	314.000.000	20,56%
1.2.2	Aportes	283.099.746	18,54%
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales		
1.2.2.3	Municipales	283.099.746	18,54%
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes		
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	502.508.590	32,91%
1.3.1	Recursos de Crédito		
1.3.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital	502.508.590	32,91%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

● Indicador de dependencia

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada se concluye que para la vigencia 2022, el Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP, dependió un 67.09% de sus ingresos corrientes.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	1.527.002.163	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL		
1.2	INGRESOS CORRIENTES	1.024.493.573	67,09%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	502.508.590	32,91%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO)

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 99.38% con respecto a lo proyectado en la vigencia, los gastos de personal se ejecutaron un 99.69% y los gastos de generales un 97.25%

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	1.543.601.069	1.533.962.415	99,38%
2.1	FUNCIONAMIENTO	1.543.601.069	1.533.962.415	99,38%
2.1.1	Gastos de Personal	458.032.150	456.593.187	99,69%
2.1.2	Gastos Generales	298.155.879	289.957.265	97,25%
2.1.3	Transferencias	787.413.040	787.411.963	100,00%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias			
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	787.413.040	787.411.963	100,00%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN			
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION			
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento de la entidad alcanzaron el 100% del total de los gastos generados por la entidad, dentro de los cuales los gastos de personal participaron con el 29.77%, los gastos generales con el 18.90% y otros gastos de funcionamiento el 51.33%.

CUADRO 12

(Cifras en Pesos)			
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	1.533.962.415	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	1.533.962.415	100,00%
2.1.1	Gastos de Personal	456.593.187	29,77%
2.1.2	Gastos Generales	289.957.265	18,90%
2.1.3	Transferencias	787.411.963	51,33%
2.13.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias		
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	787.411.963	51,33%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN		
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta		
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación		
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION		
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del -50.59%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos de Otras Transferencias disminuyeron un -100% al igual que la inversión con recursos propios que disminuyó un 100% con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior.

CUADRO 13

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	3.104.296.779	1.533.962.415	-50,59%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.163.848.719	1.533.962.415	-29,11%
2.1.1	Gastos de Personal	406.064.472	456.593.187	12,44%
2.1.2	Gastos Generales	98.699.859	289.957.265	193,78%
2.1.3	Transferencias	1.659.084.388	787.411.963	-52,54%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	1.659.084.388		-100,00%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		787.411.963	100,00%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN			
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta			
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	940.448.060	0	-100,00%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios	940.448.060		-100,00%
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

● Deuda Pública

La entidad no refleja ingresos por recursos del crédito.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

No fue posible llevar a cabo la revisión de la gestión del plan de desarrollo, la articulación de los contratos al presupuesto y los indicadores de gestión de la entidad, ya que los formatos designados para estos propósitos, es decir, INDI_CDVC y PA_CDVC, fueron presentados sin contener información alguna. La entidad indica que los formatos "no aplican". Sin embargo, esta justificación carece de fundamento, ya que cada entidad debe elaborar su propio "Plan Estratégico Institucional", que establece los objetivos, estrategias y acciones para guiar su desarrollo y operación en conjunto. Este plan se enfoca en la dirección general de la entidad, definiendo su visión, misión, metas y estrategias a largo plazo para su crecimiento y eficiencia operativa. Este enfoque es relevante independientemente del tamaño de la entidad.

Se evidencia que la ausencia de un Plan Estratégico Institucional dificulta la adecuada evaluación y seguimiento de las acciones emprendidas por la entidad. La carencia de información en estos formatos genera inquietudes, ya que impide que el ente de control

pueda realizar una evaluación y análisis adecuado de aspectos cruciales para la integración del plan estratégico con el presupuesto, los indicadores de gestión y los procedimientos contractuales, convirtiéndose una constante de omisión de información en los formatos presentados por parte de la entidad.

CUADRO 14

← → ↻ 🏠 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/YOTOCO/servicios%20yotoco/formato_202212_pa_cdv.html

EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA SAS ESP

(C) Objetivo Estratégico	(C) Línea Estratégica	(C) Código Del Programa	(C) Nombre Del Programa	(C) Código Del Proyecto	(C) Nombre Del Proyecto	(C) Número O Ficha Del Proyecto	(C) Actividad	(C) Tipo De Gasto	(C) Indicador De Producto	(C) Unidad De Medida De La Meta	(N) Meta Programada Del Proyecto	(N) Meta Ejecutada Del Proyecto	(D) Valor Del Proyecto	(D) Valor Ejecutado Del Proyecto	(C) Fuente De Financiación	(F) Fecha De Inicio
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	FUNCIONAMIENTO	NA	NA	0	0	0	0	OTROS	2022/12/31

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

CUADRO 15

← → ↻ 🏠 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/YOTOCO/servicios%20yotoco/formato_202212_indi_cdv.html

EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA SAS ESP

(N) Número De Estrategia	(C) Áreas Involucradas	(C) Tipo De Indicador	(C) Descripción Del Indicador	(C) Indicador	(N) Cálculo Del Indicador
1	NA	NO APLICA	NA	NA	1

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, se determinó que, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 26 Contratos por valor total de \$1.025.001.115, distribuidos así:

CUADRO 16

Modalidad Contratación	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Apoyo a la Gestión	12	155.112.004	-	12.500.000	142.612.004
Contrato de Consultoría	1	75.327.000	-	-	75.327.000
Contrato de Obra	2	484.745.511	-	-	484.745.511
Contrato de Prestación de Servicios	11	322.316.600	-	-	322.316.600
Total general	26	1.037.501.115	-	12.500.000	1.025.001.115

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 17

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	1.396.433.368	432.716.045	-69,01%	100%
NO CORRIENTE				
TOTAL ACTIVO	1.396.433.368	432.716.045	-69,01%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	80.087.502	135.230.639	68,85%	100%
NO CORRIENTE	0	0		
TOTAL PASIVO	80.087.502	135.230.639	68,85%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA	0	0		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	136.524.007	405.394.941	196,94%	136%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.179.821.859	-107.909.535	-109,15%	-36%
TOTAL PATRIMONIO	1.316.345.866	297.485.406	-77,40%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.396.433.368	432.716.045	-69,01%	
INGRESOS OPERACIONALES	3.474.682.865	1.348.795.149	-61,18%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	1.678.825.846	723.168.664		
GASTOS OPERACIONALES	615.570.859	738.573.729	19,98%	55%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	1.180.286.160	-112.947.244	-109,57%	-8%
INGRESOS NO OPERACIONALES	596.020	5.037.709		
GASTOS NO OPERACIONALES	1.060.320	0		
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACION	-464.300	5.037.709		
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	1.179.821.860	-107.909.535	-109,15%	-8%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial. Elaboró: Equipo Auditor

● **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$354.308.636.73, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$43.872.149, superior en \$42.552.151 el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar de difícil cobro.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad no cuenta con un Inventario de Bienes de consumo.

La entidad no posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo ni terrenos.

En este grupo se cuenta con \$34.535.260 que corresponden a bienes muebles como maquinaria y equipo, equipo médico, de computación, de transporte, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$3.790.296.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$135.230.639 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad no registró como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$405.394.941, el cual se afecta con el resultado del ejercicio de la vigencia por -\$107.909.535 para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$297.485.406.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Ingresos totales por \$ 1.353.832.858 Compuesto en un 32% por ingresos por venta de servicios de aseo por valor de \$ 428.475.055, con un 68% de transferencias por valor de \$920.320.094 y de otros ingresos por valor de \$5.037.709.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$738.573.729 por concepto de salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y gastos generales equivalentes a un 100%.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$723.168.664 entre los que se clasifican salarios, prestaciones sociales, contribuciones y otros.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 16

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 432.716.045	\$ 135.230.639	\$ 297.485.406	\$ 432.716.045	\$ 135.230.639	3,20
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 135.230.639	\$ 432.716.045	31%	\$ 135.230.639	\$ 297.485.406	45%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez; Permite establecer que la Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$3.20 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo; La Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$297.485.406, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total; El 31% del total de los activos de la Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: indica que al cierre de la vigencia 2022, la Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP, tenía comprometido un 45% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5 ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Luego de realizar una revisión de la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se ha evidenciado un incumplimiento de los requisitos en cuanto a la presentación de la información a reportar en los formatos, INDI_CDVC y PA_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, los cuales fueron rendidos sin información y sin una justificación válida que respalde esta omisión, comprometiendo la integridad y la transparencia de la rendición de cuentas y representa un área de mejora significativa para garantizar la adecuada articulación entre los aspectos del plan de desarrollo, el presupuesto y la contratación.

Fuente de criterio y criterio

Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:

- Artículo sexto (6): “*De la forma de rendir la cuenta*”. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): “*Inobservancia de los requisitos en la presentación*”. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders

2.- Hallazgo administrativo. La entidad no cuenta con un procedimiento interno adecuado y ajustado a la norma presupuestal para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente.

Condición.

La Empresa de Servicio Público de Aseo del Municipio de Yotoco SAS ESP al cierre de la vigencia diligenció la información del presupuesto de gastos en la plataforma SIA CONTRALORÍAS con la información de la columna de pagos y no de compromisos.

Fuente de criterio y criterio.

Artículos 4 y 5 del decreto 115 de 1996, Artículos 14 y 15 del decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto).

Causa.

Incumplimiento de los principios presupuestales de anualidad y universalidad establecidos en la normatividad presupuestal, donde se establece la obligatoriedad de reconocer dentro de la vigencia presupuestal que se ejecuta, tanto la totalidad de los recursos que se recauden como la totalidad de los gastos que se causen o ejecuten, situación ocasionada presuntamente por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir las deficiencias de manera oportuna.

Efecto.

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad, creando incertidumbre frente a la veracidad y pertinencia de información del presupuesto, dificultando la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, lo que puede afectar la toma de decisiones, generando riesgo administrativo y financiero para la entidad.

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor
1. Administrativos	2	
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron beneficios.